

## INFORME DE ACTIVIDADES DE LA GERENCIA GENERAL

### PLASTICSACKS CIA. LTDA. 2017

Dando cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 20 y 231 de la Ley de Compañías, me permito a continuación rendir el correspondiente informe de actividades de la empresa que represento durante el ejercicio 2017.

Durante el ejercicio del 2017, hemos trabajado para recuperarnos de la crisis de orden económico y político que repercutieron negativamente en el desempeño de la empresa en el año 2016, complicando su operación debido a los continuos cambios de leyes, reglamentos, etc., que demandan grandes recursos económicos, humanos y de tiempo, que conllevan un doble esfuerzo encareciendo la fabricación de nuestros envases.

Debido al continuo cambio de las leyes y reformas es imposible tener una planificación adecuada a mediano y largo plazo, vivimos en una permanente inseguridad jurídica que no nos permite realizar estrategias en el tiempo, sino más bien utilizar creativamente, cambio y decisión conforme aparecen los distintos requerimientos por nuevas leyes.

Por lo antes indicado, ha sido extremadamente difícil cumplir los presupuestos de ventas que se ha trazado la organización, tanto en el mercado nacional como en el de exportación, teniendo que diseñar y buscar cambios de productos que nos permitan ingresar en otros mercados.

Las ventas netas tuvieron una disminución del 11%, de \$41.023.696 en el año 2016 a \$36.652.848 en el 2017, nuestras exportaciones a Colombia disminuyeron ostensiblemente por la devaluación del peso colombiano, lo que nos obligó a buscar reemplazo con otros mercados de exportación e intentar ampliar nuestro mercado local, logrando así introducir nuestro producto en México, Chile, Perú, Brasil, Honduras y Estados Unidos.

El buscar mercados en otros países, para nuestros productos ha demandado importantes inversiones en maquinaria y recurso humano, así como otros gastos técnicos necesario para lograr el objetivo.

Por la situación país y la iliquidez de las empresas nos han obligado a incrementar los días de crédito, afectando nuestro flujo y obligándonos a recurrir a nuevos créditos financieros y buscar ampliación de crédito por parte de nuestros proveedores.

En el manejo de recurso humano se ha dado prioridad al bienestar del empleado, realizando programas durante todo el año para promover el deporte y el cuidado de la salud, a través de campeonatos deportivos y campañas de cuidado de salud del empleado y sus familias.

Se hizo énfasis en el tema seguridad industrial, con capacitaciones y levantamiento de información de riesgos a fin de evitar accidentes laborales y obtener la recertificación de la ISO 9001.

El salario mínimo paso de \$366 en el 2016 a \$375 en el 2017. El mínimo sectorial para el 2017 fue de \$383.18. Para el año 2018 el salario básico es de \$386 y el mínimo sectorial es de \$394.44

La inversión de maquinaria se la realizó aprovechando el beneficio de reinversión de utilidades del año 2016, incrementando el capital social en el mismo valor \$1.284.000, llegando a un capital social al cierre del periodo de \$4.609.977

En junio del 2017 el IVA regreso del 14% al 12%.

Nos afectó de manera importante la diferencia en cambio, nuestro efecto neto en el periodo fue de \$280.206.

Se distribuyeron y pagaron dividendos a los socios por un total de \$400,000 correspondientes a los ejercicios 2010, 2011, 2012 y 2013. Así mismo se cancelaron los dividendos del periodo 2015 que se encontraban pendientes de pago por un valor de \$300.000

La empresa logro en este período una utilidad antes de impuesto de \$1.526.612,81, produciendo un pago de impuesto a la renta de \$347.860,94, acogiéndonos a la

reducción del anticipo mínimo establecido en el Decreto 210 que nos benefició con una disminución de \$10.878,84, la participación a los trabajadores llegó a la cifra de \$228.991,92, se apropiara la reserva legal del 5% \$47.371,83 y se repartirán dividendos por \$500.000. Cifras certificadas por nuestro auditor externo Luis Geovanny Santander Torres.

La empresa cumplió con un manejo responsable del Sistema Integrado de Seguridad, Salud, Ambiente de Trabajo y Calidad, esto contribuyo a la estabilidad y seguridad de nuestros trabajadores y colaboradores, lo que ha coadyuvado a la elaboración de un producto de calidad que es reconocido tanto nacional como internacionalmente.

Nuestra Responsabilidad Social con la comunidad y autoridades ha transcurrido de manera cordial, brindándonos apoyo mutuo para el mejor desenvolvimiento de nuestras actividades.

Como Gerente General, me permito certificar que durante el ejercicio económico del 2017, se cumplieron con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las regulaciones emitidas por la Junta General de Socios y se ha verificado que la correspondencia de los Libros Sociales de la empresa se cuiden y conserven de conformidad con las disposiciones Legales y Reglamentarias.

Ateptamente,



Hector Ivan Parra Orellana

**GERENTE GENERAL**